



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

**SD**  
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

# **Universidad Autónoma del Estado de México**

## **Licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo 2006**

**Programa de Estudios:**

**Historia del Arte**



**I. Datos de identificación**

Licenciatura **Químico Farmacéutico Biólogo 2006**

Unidad de aprendizaje **Historia del Arte** Clave

Carga académica      
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación    
UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller   
Seminario  Taller   
Laboratorio  Práctica profesional   
Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual   
Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia   
No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

Ingeniería Química 2003  Química 2003   
Química en Alimentos 2003

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**

Ingeniería Química 2003   
Química 2003   
Química en Alimentos 2003



## II. Presentación

En el Programa Educativo de Químico Farmacéutico Biólogo 2006 se integran los conocimientos de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas, ciencias de especialidades en clínica, farmacia y ambiental, enmarcados en los principios de las ciencias sociales y humanísticas. Tiene como misión formar humanística, científica y técnicamente a los estudiantes para ser profesionales éticos, aptos y hábiles para servir eficazmente a la sociedad, capacitándolos para la toma de decisiones y su incorporación a grupos interdisciplinarios en las áreas farmacéutica, clínica y ambiental.

El Plan de Estudios del Programa Educativo de QFB 2006 tiene como soporte un modelo educativo basado en competencias con el fin de consolidar programas educativos pertinentes y de calidad. El Currículo se divide en tres áreas o núcleos de formación profesional: básica, sustantiva e integradora que se diseñaron acorde a los tiempos actuales de una sociedad cada vez más dinámica, participativa, demandante e interrelacionada.

La unidad de aprendizaje de Historia del Arte en el plan de estudios 2006 se ubica en el núcleo de formación integral, es de carácter optativa y contribuye a la formación del egresado del programa educativo de Químico Farmacéutico Biólogo para solucionar problemas que enfrenta en el ámbito de desempeño profesional, mediante la capacidad de abstracción y análisis de información y de la integración de equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios; con la finalidad de formar profesionales analíticos, reflexivos, críticos y creativos a través de un proceso formativo que se ligue profundamente al ámbito profesional y permita una real vinculación teórico-práctica de principios científicos y éticos.

En el curso se propone facilitar al alumno, las herramientas para distinguir el valor estético de una imagen ya sea bi o tridimensional, además de reconocer los espacios de legalización que le permitan referirse al mismo.

También será importante que el alumno en el transcurso del curso construya la correlación existente entre su formación profesional y las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia del arte, vislumbrando a estos últimos como elementos necesarios para su integración con su espacio sociocultural, que le permitan ser competente en aspectos relacionados con su espacio sociocultural, político y económico, desde la historia del manejo de la imagen en las manifestaciones artístico plásticas y visuales en general.

La integración de la unidad de aprendizaje de Historia del Arte está planeada en tres unidades: breve reseña del arte, de la prehistoria hasta el siglo XIX; el arte en el siglo XX y la posmodernidad en el arte.

La unidad de aprendizaje establece como estrategias de enseñanza la lectura de material impreso previamente seleccionado, mediante preguntas guías y la



experimentación con algunas técnicas del arte.

Los criterios de evaluación tienen un carácter de proceso continuo durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de manera que se llevará a cabo la realimentación sistemática de los contenidos por parte del profesor y el alumno el desempeño será observado mediante la elaboración de textos en las evaluaciones de carácter oficial.

### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

**Núcleo de formación:** Integral

**Área Curricular:** Ciencias Sociales y Humanísticas

**Carácter de la UA:** Optativa

### IV. Objetivos de la formación profesional.

#### Objetivos del programa educativo:

Poseer los conocimientos básicos en las áreas de matemáticas, biología, física y química para que pueda utilizarlos en las áreas farmacéutica, clínica y ambiental.

Integrar los conocimientos de tipo conceptual en las ciencias biomédicas para analizar y formular programas de diagnóstico, prevención, tratamiento y vigilancia de enfermedades de diversas etiologías principalmente infectocontagiosas y crónico degenerativas.

Poseer los conocimientos de tipo conceptual en las ciencias farmacéuticas, para diseñar, sintetizar formular y evaluar nuevas presentaciones farmacéuticas que satisfagan las necesidades de nuestro medio.

Integrar los conocimientos de tipo conceptual en las áreas de especialidad farmacéutica para resolver problemas en las áreas farmoquímicas y farmacéutica, del sector productivo.

Integrar los conocimientos de tipo conceptual en las áreas de especialidad clínica para integrarse a grupos de trabajo interdisciplinario con el propósito de resolver problemas en el sector salud.

Integrar los conocimientos de tipo conceptual en las áreas de especialidad ambiental para resolver problemas ambientales que afectan a la sociedad.

#### Objetivos del núcleo de formación:

Proporcionar la información, integración y aplicación de los conocimientos requeridos para el ejercicio profesional en el ámbito laboral conforme a una



realidad contemporánea. El estudiante podrá seleccionar y definir la orientación de su perfil profesional, en este sentido lo posibilitan para incursionar en la práctica laboral con mayores niveles de profesionalización.

### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

#### **V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Facilitar al alumno la construcción social entre su formación profesional y las diversas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia del arte, vislumbrando a estos últimos como elementos necesarios para su integración con su espacio sociocultural, que le permitan ser competente en aspectos relacionados con su espacio sociocultural, político y económico, desde la historia del manejo de la imagen en las manifestaciones artístico plásticas y visuales en general.

#### **VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización**

**Unidad 1.** Breve reseña del arte; de la prehistoria hasta el siglo xix:

**Objetivo:** Análisis de la imagen y su utilización a través de la historia del arte, como medio representativo de la realidad que se construye en cada época.

- 1.1 La prehistoria
- 1.2 Época clásica
- 1.3 Edad media
- 1.4 Renacimiento
- 1.5 Barroco
- 1.6 Manierismo
- 1.7 Costumbrismo
- 1.8 Realismo

**Unidad 2.** El arte en el siglo xx:



**Objetivo:** Análisis de la transformación de la utilización de la imagen en la historia del arte y el vínculo con su quehacer profesional, apropiándose de la misma para el proceso de mercadotecnia y presentación de productos elaborados

- 2.1 La transformación de la imagen desde finales del Siglo XIX
- 2.2 Artistas y obras más representativos
- 2.3 Las llamadas corrientes de vanguardia del Siglo XX
- 2.4 El muralismo en México

**Unidad 3.** La posmodernidad en el arte.

**Objetivo:** actualidad y las aplica al proceso de presentación y promoción de los productos obtenidos en su quehacer profesional.

- 3.1 ¿Qué es la posmodernidad?
- 3.2 ¿El arte una postura posmoderna o la posmodernidad como arte?
- 3.3 ¿La posmodernidad un teoría o una actitud de vida?

## VII. Sistema de Evaluación

Para que el alumno tenga derecho a presentar las evaluaciones correspondientes, es necesario que haya cumplido en el 80% de las asistencias en el curso. Así mismo se solicita su puntual asistencia a cada clase o actividad académica, así como guardar un comportamiento adecuado en cada sesión.

La calificación total del curso se compone de:

Dos evaluaciones parciales con un peso del 50% cada una

Las evaluaciones con relación a las unidades de competencia se distribuyen como:

Evaluación	Unidad
Primera	I, II
Segunda	III

Las exposiciones tendrán un valor del 40%

Los trabajos escritos y tareas tendrán un valor 60%



### VIII. Acervo bibliográfico

Historia del Arte (1976), México: Salvat.

Gombrich (1995). Historia del Arte, España: Garriga.

Instituto Gallach (2000) Historia del arte.

Historia Social del Arte Moderno (1994) España: Alianza

Janson Horst, Woldeman (1988). Historia del Arte para Jóvenes, España: Akal

Hauser, Arnold (1998). Historia Social de la Literatura y el Arte, España: Debate, Tomo I y II

Teoría y metodología de la historia del arte (1984), España: Anthropos.

Liotard, Jean-Francois (1992). La posmodernidad explicada a los Niños, Barcelona: Gedisa.

Pico, Joseph (1988). Modernidad y Posmodernidad, España: Alianza

Historia y sus imágenes: el arte y la interpretación del pasado (1994). España: Alianza

Historia del arte mexicano (1986) México: Salvat.

Block, Cor, Historia del arte abstracto 1900-1960, , España:Cátedra.